



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C Mayo 04 de 2020

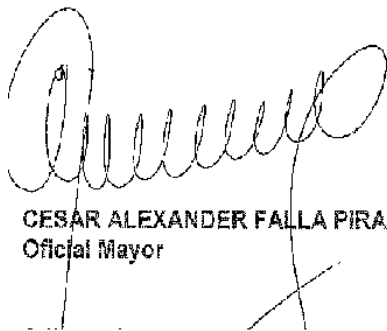
AVISO DE NOTIFICACION

Magistrado ponente: Néstor Javier Calvo Chaves
Expediente: 25000-23-15-000-2020-01277-00
Medio de control: Inmediato de legalidad
Objeto de control: Decreto N° 42 del 25 de abril de 2020
Autoridad: Alcaldía Municipal de Tausa - Cundinamarca
Asunto: Inadmite control inmediato de legalidad

La Secretaria de la sección segunda subsección A, fija aviso sobre la existencia del proceso por el termino de diez (10) días, el cual a su vez se fijara en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 185 de C.PACA

Atentamente



CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor